

Cuestionario. Centenario Archivo Español de Arte (1925-2025)

Questionnaire. Centenary of Archivo Español de Arte (1925-2025)

Felipe Pereda Espeso

Harvard University

fpereda@fas.harvard.edu / ORCID iD: <https://orcid.org/0009-0001-6495-9849>

1. La revista *AEArte* se define como una revista científica que publica artículos sobre la historia del arte español y extranjero en relación con España, desde la Edad Media a nuestros días. Dentro de este marco y de la evolución del campo de estudio, ¿qué entiende Ud. por “arte español”? ¿Es un descriptor que use habitualmente y/o qué otros le parecen útiles para su trabajo?

La pregunta es complicada. Para poder contestarla, lo primero es saber cómo delimitamos el área, geográfica y cultural, de lo “español”. Permítanme que la conteste con la ayuda de un eminente historiador español, Manuel Gómez Moreno: “El pueblo español quizá no tuvo concepto nacional hasta los tiempos modernos y ciertamente que no lo tiene aún cumplido... Una España como ideal colectivo, siquiera un deseo, tal vez no existió nunca.” (*Iglesias Mozárabes*, 1919, XI). Manuel Gómez Moreno escribía estas líneas en 1919, el año de una de las más controvertidas elecciones durante la Restauración. Como para Gómez Moreno, tampoco hoy la pregunta tiene una respuesta sencilla, pero, sobre todo, es imposible encontrar una respuesta fuera de la historia. Esta es una cuestión que no se puede contestar en unas líneas, pero el problema fundamental consiste en que “Arte español” es una categoría elaborada de acuerdo al modelo de estado-nación, y tal concepto solo se desarrolla desde finales del siglo XVIII y fundamentalmente durante el siglo XIX. La mayor parte de mi trabajo cae fuera de este margen cronológico. Como especialista en el arte de la llamada Edad Moderna, tengo que recordarme todos los días dos cosas: La primera es que antes de ser un Estado-nación, el Estado era la Monarquía Hispánica, una monarquía compuesta de distintos reinos dispersos a lo largo y ancho del globo, entre el Viejo continente, el Nuevo, y las islas Filipinas (todavía en las Cortes de Cádiz, los nacidos en los virreinos americanos eran reconocidos como ciudadanos españoles, por recordar un ejemplo obvio). No menos importante es que fue durante la forja de la nación moderna cuando se inventaron los tópicos fundamentales que todavía encorsetan nuestra historiografía –precisamente cuando la antes llamada “Monarquía Católica” había perdido su presencia global–. Resulta paradójico por tanto que el arte de uno de estados más “cosmopolitas” de la Edad Moderna se aborde todavía con categorías teñidas de orientalismo (un arte en los márgenes del canon, y la cultura occidental y encerrado en los límites de la península ibérica). En resumen: no veo ningún problema en utilizar la categoría “español,” pero creo que debe ir acompañada de un ejercicio de contextualización histórica del término que nos permita reconocer el marco histórico –local, transnacional, o incluso global o sencillamente cosmopolita– del “arte” y sobre todo de los artistas de los que estamos hablando.

2. ¿Qué cambios (metodológicos, institucionales, estructurales, tecnológicos, etc.) considera que hayan tenido mayor relevancia en determinar el desarrollo de la práctica de la historia del arte que compete a *AEArte* en los últimos cien años?

Probablemente la incorporación de las mujeres a la investigación y la docencia.

3. ¿Considera que el estudio del arte español (e hispánico / latinoamericano) ha participado de las corrientes metodológicas generales de la disciplina o ha tenido particularidades? ¿Cree que ha habido metodologías dominantes? ¿Cuáles y por qué?

El estudio del “arte español” se ha visto afectado, como es lógico, por los cambios de paradigma metodológico que han ido surgiendo en la disciplina. Lo sorprendente es que siempre han sido importados desde el mundo académico no-español (francés, primero; luego anglo-sajón y alemán) muchas veces sin

reconocer la idiosincrasia del fenómeno local (en el territorio español o americano) sobre el que se proyectaban.

4. Dentro de la pluralidad metodológica actual, ¿cuáles son las más útiles para su trabajo y por qué? ¿Qué dos publicaciones o autores han significado más para su desarrollo intelectual y por qué?

¡Uufff! Esta pregunta es imposible de contestar. Pero quiero hacerlo recordando la figura de uno de los historiadores que más han influido en la ética intelectual de mi trabajo, y a quien vamos a echar mucho en falta, Rudolf Preimesberger (1936-2025)

5. ¿Hasta qué punto considera que el arte iberoamericano / latinoamericano está suficientemente representado en *AEArte* y en la conversación académica en España sobre historia del arte y en su docencia? ¿Considera que el arte iberoamericano / latinoamericano es un campo compartido o separado del arte de la península ibérica? ¿Cómo ha cambiado el sitio que ocupa el arte del continente americano en la historia del arte español en los últimos 30 años?

Me licencié en Historia del Arte en la Universidad Complutense el año 1991. Durante 5 años estudié prácticamente solo Historia del Arte, una gran parte del curriculum con asignaturas obligatorias. Solo los dos últimos dos años las asignaturas eran fundamentalmente electivas. *Nunca*, se dice pronto, asistí una clase sobre historia o historia del arte de América (y no es solo mi culpa). El panorama está cambiando y es extraordinario que así suceda, pero nos queda mucho camino por recorrer. No para que una nueva generación de especialistas colonice el arte americano, no, sino para que conozcamos mejor una realidad histórica compartida y mejoremos la red de colaboración académica.

6. ¿Cuál es para usted el objeto / campo de la historia del arte? ¿En qué dirección(es) le gustaría ver crecer el campo en los próximos 15 años y cómo querría verlo reflejado en *AEArte*?

No es a mí a quien corresponde contestar esta pregunta. La historia del arte debe moverse allí donde le lleven los intereses de los investigadores. La responsabilidad de las revistas, en mi opinión, es detectar dónde se está produciendo y el trabajo más innovador, acogerlo y fomentarlo.

7. ¿Qué piensa del estado actual de las publicaciones sobre el campo en España y en el extranjero? ¿Cuál es su opinión sobre la calidad media de las publicaciones, su número total, y los idiomas de difusión / discusión académica? ¿Cuál cree que es la posición actual de *AEArte* en este contexto?

Los profesionales de la academia española (me refiero fundamentalmente a la universidad) publican muchos artículos, pero pocos libros. Hace mucho que no enseño en España, pero mi impresión es que no es fácil disponer del tiempo para escribir una monografía (el sistema no facilita combinar la investigación con la docencia). No es el caso de los hispanistas, particularmente norteamericanos. Creo que este es uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta el “arte español”.

8. ¿En qué medida considera que la investigación sobre los campos que competen a *AEArte* participa en conversaciones académicas de relevancia global? ¿Cree que esto es necesario o los estudios locales / regionales / nacionales se justifican por sí mismos?

De nuevo. Los estudios locales, los regionales o los simplemente nacionales son imprescindibles. La riqueza de nuestro patrimonio artístico y la de nuestros recursos de archivo son fenomenales, pero no nos vendría mal hacer un mayor esfuerzo en vincular lo “local” con debates internacionales más amplios. Mi impresión (que puede ser perfectamente sesgada) es que los estudios españoles pecan de una cierta falta de reflexión teórica “original”. O, dicho de otro modo, creo que es un aspecto donde podríamos mejorar.

9. ¿Qué considera de la inserción administrativa en organismos de evaluación pública de la historia del arte dentro de campos disciplinares más amplios, ya sea de historia, literatura, o las bellas artes? ¿Cree que esta situación tiene impacto en la investigación, en los procesos de evaluación científica y en el ámbito académico en general? Por otro lado, ¿qué importancia le concede Ud. en su trabajo a la divulgación académica y qué relación encuentra entre su investigación y la docencia?

No entiendo muy bien las dos primeras preguntas, sobre todo porque no conozco bien los métodos y criterios de evaluación pública. A la tercera pregunta, sí quiero decir que cada vez le doy mayor

importancia, entendiendo por “divulgación” la necesidad de hacer nuestro trabajo accesible y, sobre todo, salir de cierto ensimismamiento académico y producir trabajo intelectual que esté conectado, y por supuesto que respalde, valores éticos o políticos de interés social.

10. ¿Qué lugar considera que tiene o debe tener el activismo dentro de su concepto de la historia del arte y de la práctica académica de los historiadores del arte? ¿Qué entiende como activismo académico? ¿Es relevante para el estudio de todos los periodos históricos?

Creo haber contestado a esta pregunta en mi respuesta anterior.